

mercal inmuebles socimi

HECHO RELEVANTE DE MERCAL INMUEBLES SOCIEDAD COTIZADA DE INVERSIÓN EN EL MERCADO INMOBILIARIO, S.A.

Madrid 7 de junio de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en conocimiento del mercado la siguiente información relativa a MERCAL INMUEBLES SOCIMI, S.A.:

La Junta General de accionistas de MERCAL INMUEBLES SOCIEDAD COTIZADA DE INVERSIÓN EN EL MERCADO INMOBILIARIO, S.A, celebrada el 24 de mayo de 2018, en primera convocatoria, con asistencia entre presentes y representados, de accionistas titulares de 875.910 acciones, representativas del 99,96% del capital social, ha aprobado un reparto de dividendos complementarios a los accionistas de la sociedad por importe de 1.231.621,66 euros, con cargo a los resultados del ejercicio 2017. El detalle del pago del dividendo que se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 12 de junio de 2018 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre del día 14 de junio de 2018, es el siguiente:

Last trading date	12/06/2018
Ex - Date	13/06/2018
Record date	14/06/2018
Fecha de pago del dividendo	15/06/2018
Dividendo bruto total (euros)	1.231.621,66
Total acciones con derecho a cobro (todas las acciones en circulación, excluida la autocartera)(*)	872.837
Importe bruto (euros/acción)	1,41105574 €
Retención fiscal (euros /acción)	0,26810059 €
Importe neto (euros/acción)	1,14295515 €

(*) El número de acciones y por tanto el dividendo por acción presentado, está sujeto a variación, en función de la cifra de autocartera existente al cierre del mercado del propio día 12 de junio de 2018.

La entidad pagadora es GVC Gaesco Valores, S.V.S.A.

mercal inmuebles socimi

Se hará efectivo a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participadas.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas

Atentamente,

MERCAL INMUEBLES SOCIMI, S.A.

El Consejo de Administración

D. Basilio Rueda Martín